

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 6 de Mayo de 2026.
El Funcionario,

CONCURSO C2
Curso 2024-2025
Acta N°66.2



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PROFESORADO CONTRATADO**

EL PRESIDENTE

D/D^a Miguel Ángel Martín Sánchez

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

EL SECRETARIO:

D/D^a Santiago Fernández Rodríguez

LOS VOCALES:

D/D^a Antonio Tomás Espín

Plaza: DL4098
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

D/D^a María del Pilar de la Cruz López

Dedicación: TC

Departamento: CONSTRUCCIÓN

D/D^a Adela Pérez Galvín

Área: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización: ESCUELA POLITÉCNICA
Duración: 6 años
Tipo de contrato: LABORAL

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos, excluyendo definitivamente a CABALLERO JORNA, MARTA; REY MAHIA, CARLOS y VIOLA NEVADO, JORGE MANUEL, por no haber subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Recibidos recursos y reclamaciones a los criterios del baremo, esta comisión, tras su análisis detallado, así cuantos informes recibidos, acuerda, por unanimidad, ratificar dichos criterios aprobados en el acta 66.1
- 3º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan.

4º. Proponer para su contratación a ROMO BERLANA, JORGE JUAN

De acuerdo con las bases que rigen esta el aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día sig a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo la: 11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación	6x0M8GQ75bGEckWShemCwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Perez Galvin	Firmado	06/05/2026 09:54:47
	Maria del Pilar de la Cruz Lopez - PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDADE	Firmado	05/05/2026 13:04:45
	Antonio Tomas Espin	Firmado	05/05/2026 12:41:05
	Santiago Fernández Rodríguez	Firmado	05/05/2026 11:33:55
	Miguel Ángel Martín Sánchez	Firmado	05/05/2026 11:32:01
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6x0M8GQ75bGEckWShemCwg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APLICACIÓN DE BAREMO
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PLAZA CLAVE DL4098
ANEXO AL ACTA 66.2
ÍNDICE F 1.37
LOS APARTADOS 5a.1, 5a.2, 5a.3 y 5b se ajustarán usando el índice F

Solicitantes	GONZALEZ ESCOBAR, RAFAEL	NUEVO GALLARDO, CRISTINA	PLAZA CABALLERO, PABLO	ROMO BERLANA, JORGE JUAN	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MANUEL	VELARDO DOMÍNGUEZ, PAULA	Solicitantes
2a	2,84	1,9275	1,84575	3,29	1,74025	1,8625	2a
2b	2,5	0	3	2,5	2,5	6	2b
2c	3	0	1,2	1,2	0	1,2	2c
2d	0	0	0	0	0	0	2d
2e	0	0	0	0	0	1,2	2e
2	8,34	1,9275	6,04575	6,99	4,24025	10,2625	2
2N	0,634	0	0,604575	0,699	0	1,02625	2N
3a.1	0	0	19,2	0	0	21,2	3a.1
3a.2	0	0	0	0	0	0	3a.2
3a.3	0	0	2,188946667	0	0	0	3a.3
3b	0	0	0,233333333	0,783333333	0	0	3b
3	0	0	21,82218	0,783333333	0	21,2	3
3N	0	0	2,162218	0,078333333	0	2,12	3N
4a	0	0	1,8	24,74	0	2,325	4a
4b	0	0	0	0	0	0	4b
4c	0	0	0	1	0	0	4c
4d	0	0	0	0,5	0	0	4d
4e	0	0	0	0	0	0	4e
4f	0	0	0	0	0	0	4f
4g	0	0	0	0	0	0	4g
4	0	0	1,8	26,24	0	2,325	4
4N	0	0	0,63	9,184	0	0,81375	4N
5a.1	0	0	0	0	0	0	5a.1
5a.2	0	0	0	0	0	0	5a.2
5a.3	1,311864407	0	5,247457627	0	0	6,996610169	5a.3
5b	0	0	0,655932203	0,655932203	0	0,218644068	5b
5c	0	0	0,6	0,6	0	0,6	5c
5d	0	0	0	0	0	0	5d
5e	0	0	0	0	0	0	5e
5f	0	0	0	0	0	0	5f
5g	0	0	0	0	0	0	5g
5	1,311864407	0	6,90389811	1,255932203	0	7,815254277	5
5N	0,458152542	0	2,278186441	0,439576271	0	2,735138853	5N
6	0	0	0	21,8644068	0	0	6

Código Seguro De Verificación: Firmado Por	Adela Pérez Galván	Estado:	Firmado	Fecha y hora:	05/05/2026 09:54:47
Observaciones	Antonio Tomas Espin	Estado:	Firmado	Fecha y hora:	05/05/2026 13:04:45
Unidad de Verificación	Santiago Fernández Rodríguez	Estado:	Firmado	Fecha y hora:	05/05/2026 11:33:55
Normativa	Miguel Ángel Martín Sánchez	Estado:	Firmado	Fecha y hora:	05/05/2026 11:32:01
		Estado:	Firmado	Fecha y hora:	05/05/2026 09:54:47

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

<https://unex09.unex.es/vfirma/code/6x0M8G75b6EckWShemCWg==>

(*) Si mérito preferente consigne

PLAZA CLAVE DL4098
ANEXO AL ACTA 66.2

LISTA ORDENADA DE CANDIDATOS

Nombre	Puntuación
ROMO BERLANA, JORGE JUAN	12,597
VELARDO DOMÍNGUEZ, PAULA	6,695
PLAZA CABALLERO, PABLO	5,673
GONZÁLEZ ESCOBAR, RAFAEL	1,293
NUEVO GALLARDO, CRISTINA	0
OJALVO GUIBERTEAU, CRISTINA MARÍA	0
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MANUEL	0

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
6xOM8GQ75bGECkWSheMCWg==		
Firmado Por		
Adela Perez Galvin	Firmado	06/05/2026 09:54:47
María del Pilar de la Cruz Lopez - PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDADE	Firmado	05/05/2026 13:04:45
Antonio Tomas Espin	Firmado	05/05/2026 12:41:05
Santiago Fernández Rodríguez	Firmado	05/05/2026 11:33:55
Miguel Ángel Martín Sánchez	Firmado	05/05/2026 11:32:01
Observaciones	Página	3/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6xOM8GQ75bGECkWSheMCWg==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



